



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DE
SOLUCIONES

**COORDINACIÓN GENERAL
SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
OFICIO No. DE/009/2014**

Santiago de Querétaro, Qro., 2014-ABRIL-29

Antonio Ávila Díaz
Director General de Planeación y
Estadística Educativa de la SEP
P r e s e n t e

En atención a su Oficio No. DGPyEE/059/2014 de fecha 01 de abril del presente año y conforme a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referente a la obligación de **conciliar las cifras de matrícula escolar**, le comento que este Departamento ha llevado a cabo la revisión del **CONCENTRADO DE ESTADÍSTICA DE INICIO DE CURSOS 2013-2014**, que nos fue entregado por la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa y al respecto le informo que todas las cifras de los servicios educativos que se muestran coinciden con lo que en su momento se oficializó ante la DGPyEE.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes. : -

Atentamente

Ing. Ricardo Sánchez García
Jefe del Departamento de Estadística

C.c.p. **Dr. Fernando De la Isla Herrera**.- Secretario de Educación en el Estado de Querétaro
Lic. José Jaime César Escobedo Rodríguez.- Coordinador General de la USEBEQ
Lic. Humberto Casillas Padilla.- Subcoordinador de Gestión Administrativa de la USEBEQ
Lic. Roberto Santiago Arana.- Director de Planeación Educativa de la USEBEQ